

1.- Compañía organizadora.

La sociedad KLIKIN DEALS SPAIN S.L.U., empresa del Grupo Repsol y titular de la aplicación Waylet, con NIF B86468261 y domicilio social en c/Hierro, 33, 3ª planta; C.P: 28045, Madrid., tiene previsto realizar una promoción dirigida a usuarios de la aplicación WAYLET (en adelante, "app WAYLET") que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales (en adelante, "Bases").

2.- Finalidad.

El objetivo de la promoción es incentivar las descargas de la app WAYLET, así como fidelizar a sus usuarios.

3.- Período de la promoción.

La promoción se desarrollará desde el 19 al 25 de febrero de 2024, ambos inclusive.

KLIKIN se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación, antes de la fecha de cierre de la Promoción, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, condiciones o en su caso la anulación definitiva.

4.- Gratuidad.

La promoción es gratuita, de tal manera que para participar no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención de premio objeto de la presente promoción.

5.- Mecánica y Premios.

Sólo podrán participar en la promoción las personas físicas, mayores de 18 años, residentes legales en España, que cumplan las condiciones establecidas en las presentes Bases.

El cliente deberá estar registrado en la app WAYLET.

Durante los días que dura la promoción, el cliente podrá entrar en el sorteo a través de la app WAYLET desde la pantalla de Inicio en la sección de "Promociones" en un carrusel presentado para comunicar la promoción. Deberá cumplimentar el formulario que se le solicita y confirmar el envío del mismo para que se haga efectiva la inscripción.

- La presente promoción consiste en el: sorteo entre todos los participantes de un total de 10 premios, consistentes cada uno en:
 - Dos (2) códigos válidos por un "Forfait de 1 día" en la estación de esquí de Sierra Nevada. Pudiendo canjear dos códigos independientemente en operaciones de compra distintas.

Cada premio tendrá un valor aproximado de 60€ por código regalo.

6.- Adjudicación y canje de los premios.

El día 26 de febrero de 2024 se realizará un sorteo ante Notario entre todos los participantes que hayan rellenado correctamente el formulario, del cual se extraerán los 10 ganadores. Se extraerán 10 suplentes correlativos, que serán adjudicatarios en el caso de que uno de los ganadores no quisiera recibir el premio o no cumplan con los requisitos indicados en las presentes bases.

- Una vez notificado el premio al Ganador, este dispone de un máximo de 72 horas para ponerse en contacto y aceptar el premio. De lo contrario, perderá su derecho al premio y este pasará al suplente de la lista.

- Entre los días 5 y 6 de marzo se les enviará a los ganadores los dos códigos, válidos por 1 forfait de 1 día, a elegir según disponibilidad, vía email al correo electrónico facilitado en el formulario de participación en la app WAYLET.

Para poder disfrutar del premio, el Ganador deberá acceder a la web oficial de Sierra Nevada, <https://sierranevada.es/es/> y:

- 1) Elegir "Forfait de 1 día" y hacer clic en "Comprar ahora".
- 2) Añadir su/s artículos al carrito de compra.
- 3) Incluir el código facilitado por WAYLET en "Añadir código".
- 4) En el final de la compra verá su descuento del 100% sobre el "Forfait de 1 día".

Condiciones del código:

Si el cliente añade al carrito forfait + otro servicio, el descuento se aplicará solo sobre el forfait ya que está configurado para que se aplique:

- Exclusivamente sobre producto forfait. Si el cliente añade otros servicios, se le cobrarán, excepto el forfait que tendrá el 100% de descuento.
- Exclusivamente forfait de 1 día (si el cliente configura el forfait poniendo dos - tres...días, el descuento no se aplicará en ninguno de los días).
- Se hará el 100% de descuento independientemente del día que elija, siempre que sea forfait de un día.

7.- Participación Fraudulenta.

En el caso de que KLIKIN o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante esté impidiendo el normal desarrollo de la misma o no cumple con las condiciones de las presentes Bases Legales, podrá ser eliminado de la promoción y en su caso anulado el premio que hubiera podido conseguir.

KLIKIN ha habilitado los soportes necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa por parte de los participantes, con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, KLIKIN se reserva el derecho de eliminar de la promoción a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido antes descrito.

KLIKIN se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier participante del que estime que realiza un mal uso o abuso de la promoción, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso, con carácter enunciativo y no excluyente, el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas Bases Legales.



8.- Reclamaciones.

No se admitirán reclamaciones una vez transcurridos quince (15) días naturales desde la fecha final de la promoción.

9.- Exención de responsabilidad.

KLIKIN no se responsabiliza de (i) las posibles pérdidas, deterioros, retrasos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción; (ii) las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónica, páginas web y la app involucrada, por causas ajenas a KLIKIN, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los agraciados como consecuencia de los premios entregados.

10.- Protección de datos.

En el marco de esta promoción los datos serán tratados de acuerdo con lo siguiente:

Entidad responsable del tratamiento: KLIKIN DEALS SPAIN S.L.U, c/Hierro, 33, 3ª planta;
C.P: 28045, Madrid

Delegado de protección de datos: Puedes contactar en dpd@waylet.es

| Finalidad básicas | Finalidad detallada | Legitimación de los tratamientos |
|--------------------------------|---|---|
| Gestión de la promoción | La realización de las gestiones necesarias para el desarrollo de la acción y el contacto con los ganadores para la entrega de los Premios | Tu consentimiento manifestado, expresamente, al participar en esta acción |
| Cumplimiento legal | Cumplir con nuestras obligaciones legales | El cumplimiento legal |

Adicionalmente, al participante será informado tanto en la app WAYLET del tratamiento que se realizará de sus datos. En cualquier caso, cualquier tratamiento comercial de sus datos estará sujeto a su previo consentimiento.

Cesiones a terceros: Con carácter general no cedemos tus datos a terceros, salvo en los siguientes supuestos: (A) los que resulten necesarios conforme a ley; (B) los proveedores que nos presten servicios en su condición de encargado del tratamiento.

Conservación de datos: Trataremos tus datos mientras dure la promoción. Una vez finalice el tratamiento, tus datos serán conservados a los únicos efectos de atender posibles responsabilidades jurídicas de todo orden.

Derechos de los interesados: Acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y derecho a no verse sometido a decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Asimismo, el consentimiento prestado en cada momento será revocable. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio de la entidad que ostente condición de responsable del tratamiento o a través de waylet@repsol.com. Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control.

Información ampliada: Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos los datos en la Política de privacidad disponible en <https://waylet.es/politica-privacidad/>

El ganador es responsable de facilitar la información anterior al acompañante cuyos datos facilite para poder disfrutar del premio.

11.- Aceptación de Bases. Modificaciones.

Se informa a los posibles participantes de que el simple hecho de participar en la Promoción implica la aceptación sin reservas de las presentes Bases.

KLIKIN se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación, antes de la fecha de finalización, otorgándole a dicha modificación o anulación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción, y comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva. Se recomienda a los usuarios consultar las Bases Legales periódicamente para estar informados de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo.

12.- Depósito de Bases.

Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de Madrid ante D. JUAN KUTZ AZQUETA, con Despacho en la CALLE VELÁZQUEZ N.º 112, 3º. 28.006 Madrid, y se solicitará al Notario que sean publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/sorteos-en-vigor>. Además, estarán alojadas en la web oficial de Waylet.es, en la sección "Descubre más", y en la app WAYLET.

13. Legislación aplicable y solución de controversias y reclamaciones

Esta promoción se rige por las leyes españolas que resulten de aplicación. Sin perjuicio de lo previsto en la condición 8, KLIKIN y los participantes se someterán a la jurisdicción que corresponda de conformidad con la legislación vigente.